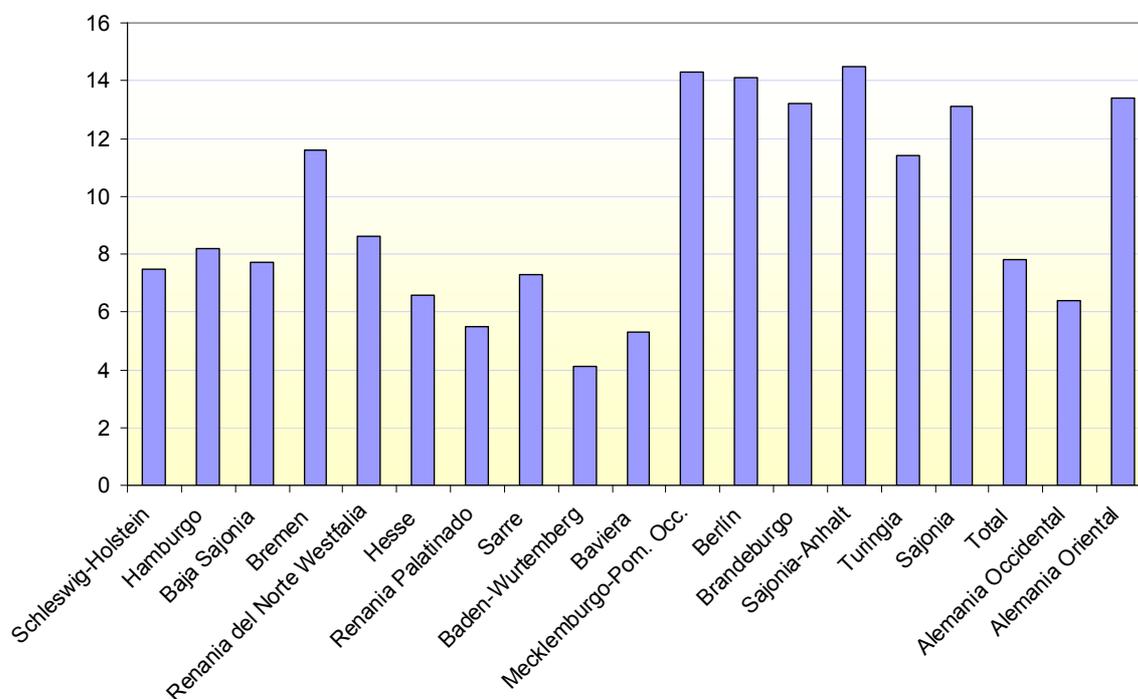


EMPLEO/DESEMPLEO**ALEMANIA****ESTADÍSTICAS LABORALES DEL MES DE MAYO**

Característica	2008				Cambios respecto al mes correspondiente del año anterior (Cuota de desempleo: valores del año anterior)				
	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Mayo		Abril	Marzo	
					cifras absolutas	%	%	%	
POBLACIÓN ACTIVA (promedio mensual)	40.112.000	39.925.000	39.789.000	1,6	1,7	
Empleados cotizantes a Seg. Social	27.234.700	27.113.700	2,4	
DESEMPLEADOS									
- Total	3.283.279	3.413.921	3.507.436	3.617.443	-528.979	-13,9	-14,1	-15,0	
de ellos: mujeres 49,1 %	1.611.365	1.659.502	1.681.565	1.722.664	-282.520	-14,9	-15,1	-15,5	
hombres 50,9 %	1.671.907	1.754.415	1.825.864	1.894.765	-246.436	-12,8	-13,2	-14,5	
jóvenes <25 años 9,6 %	315.848	338.929	363.801	380.894	-60.602	-16,1	-15,9	-16,7	
de ellos: <20 años 1,7 %	57.075	61.065	66.613	70.004	-13.712	-19,4	-18,6	-18,4	
personas ≥ 50 años 26,6 %	872.202	895.345	903.746	920.639	-145.835	-14,3	-15,3	-16,9	
de ellos: ≥ 55 años 13,0 %	427.225	432.275	429.045	431.397	-67.472	-13,6	-16,0	-19,0	
extranjeros 15,3 %	500.855	514.396	521.786	534.102	-66.263	-11,7	-12,0	-12,6	
CUOTA DE DESEMPLEO									
- en rel. Con la población civil activa	7,8	8,1	8,4	8,6	9,1	-	9,5	9,9	
- en rel. Con la población civil asalariada	8,8	9,1	9,4	9,7	10,2	-	10,7	11,1	
Hombres	8,6	9,0	9,4	9,8	9,9	-	10,4	11,0	
Mujeres	9,0	9,2	9,3	9,6	10,5	-	10,9	11,1	
Personas menores de 25 años	6,6	7,1	7,6	8,0	7,9	-	8,4	9,1	
de ellos: menores de 20 años	3,7	3,9	4,3	4,5	4,5	-	4,8	5,2	
Extranjeros	18,3	18,6	18,9	19,3	20,5	-	21,2	21,7	
PERCEPTORES DE PRESTACIONES									
- Prestación contributiva por desempleo	835.491	929.293	1.038.623	1.121.494	-217.006	-20,6	-18,0	-18,5	
- Prestación por desempleo II	5.125.454	5.156.474	5.156.755	5.155.780	-236.161	-4,4	-4,5	-4,9	
- Ayuda social	1.928.349	1.936.263	1.934.926	1.935.182	-54.358	-2,7	-2,8	-3,2	
OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS									
- Nuevas / mes	240.389	220.099	237.355	240.829	4.730	2,0	-19,7	-9,5	
de ellas: no subvencionadas	178.078	155.590	169.991	177.229	-2.255	-1,3	-18,7	-6,8	
- Nuevas desde principio de año	1.117.998	877.609	657.510	420.155	-135.725	-10,8	-13,8	-11,6	
de ellas: no subvencionadas	815.368	637.290	481.700	311.709	-88.304	-9,8	-11,9	-9,4	
- Total de ofertas	579.180	592.168	587.728	565.341	-63.383	-9,9	-9,1	-8,1	
de ellas: no subvencionadas	401.787	399.236	395.834	379.025	-54.513	-11,9	-11,7	-10,7	
De ocupación inmediata	515.004	527.429	503.564	483.800	-59.565	-10,4	-10,3	-7,4	
PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECTAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL									
- Total	...	1.534.897	1.499.766	1.479.308	x	x	-2,6	-2,9	
de ellos: cualificación	245.887	255.389	248.390	233.867	8.043	3,4	7,7	4,2	
Asesor. Profesional y fomento a la FP	...	308.403	311.650	314.315	x	x	-2,0	-1,0	
Prestaciones de apoyo al empleo	353.861	352.821	347.828	353.217	-43.375	-10,9	-10,0	-8,3	
Medidas de creación de empleo	344.266	338.702	326.279	321.622	-31.696	-8,4	-8,3	-10,3	
EVOLUCIÓN DESESTACIONALIZADA									
	Mayo 08	Abril 08	Marzo 08	Febrero 08	Enero 08	Dic. 07	Nov. 07	Oct. 07	
Variación frente al mes anterior									
Población activa	...	25.000	54.000	61.000	91.000	62.000	67.000	77.000	
Ocupados sujetos a seguridad social	.	.	51.000	63.000	101.000	115.000	26.000	83.000	
Desempleados	4.000	-4.000	-45.000	-67.000	-85.000	-70.000	-51.000	-39.000	
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	-6.000	-9.000	-5.000	-4.000	-19.000	-6.000	-4.000	-2.000	
Puestos de trabajo no subvencionados	-1.000	-7.000	-6.000	-13.000	-20.000	-8.000	-4.000	1.000	
de estos: ordinarios	-3.000	-4.000	-1.000	-3.000	-7.000	-2.000	-1.000	-	
Cuota de desempleo en rel. Con el total de la población civil activa	7,9	7,9	7,9	8,0	8,2	8,4	8,5	8,7	
Cuota de desempleo según la OIT	.	7,4	7,4	7,5	7,7	7,9	8,0	8,1	

TASA DE DESEMPLEO POR ESTADOS FEDERADOS EN EL MES DE MAYO
(Desempleados en relación con el total de la población activa en %)

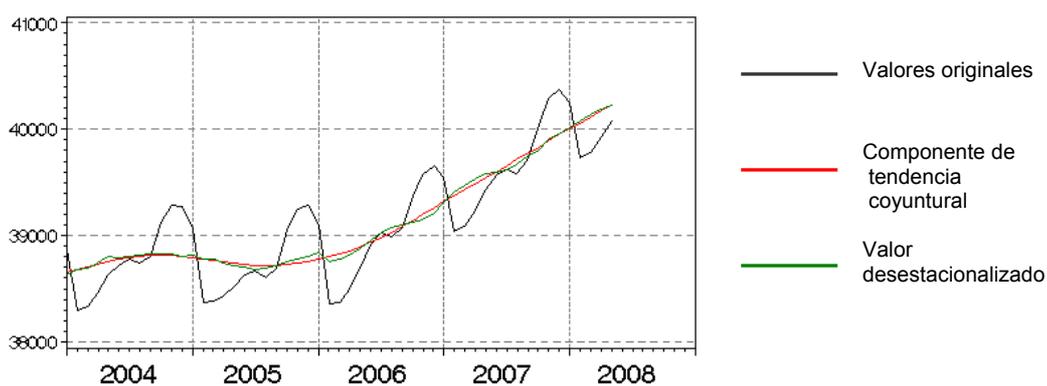
Estados federados	Mayo 2008	Abril 2008	Marzo 2008	Febrero 2008	Enero 2008	Dic. 2007
Schleswig-Holstein						
Hamburgo	7,5	7,8	8,1	8,3	8,4	7,8
Baja Sajonia	8,2	8,4	8,4	8,6	8,7	8,3
Bremen	7,7	7,9	8,1	8,5	8,6	8,1
Renania del Norte	11,6	11,8	12,0	12,1	12,2	11,8
Westfalia	8,6	8,7	8,8	8,9	9,0	8,6
Hesse	6,6	6,8	6,9	7,1	7,1	6,7
Renania Palatinado	5,5	5,8	6,0	6,3	6,4	5,9
Sarre	7,3	7,6	7,8	8,0	8,2	7,8
Baden-Wurtemberg	4,1	4,2	4,3	4,5	4,6	4,3
Baviera	5,3	4,4	4,8	5,1	5,3	4,6
Mecklemburgo-Pom.	14,3	15,0	15,6	16,3	16,5	15,1
Occ.	14,1	14,5	14,7	15,0	15,0	14,2
Berlín	13,2	13,9	14,3	14,7	14,7	13,5
Brandeburgo	14,5	14,9	15,3	15,8	15,8	14,6
Sajonia-Anhalt	11,4	12,0	12,6	13,0	13,1	11,8
Turingia	13,1	13,6	14,1	14,5	14,6	13,4
Sajonia						
Total	7,8	8,1	8,4	8,6	8,7	8,1
- Alemania Occidental	6,4	6,6	6,8	7,0	7,1	6,7
- Alemania Oriental	13,4	13,9	14,4	14,8	14,9	13,4



Fuente: Agencia de Empleo BA/destatis

Estadística de la OIT: Población activa residente en Alemania (miles)

Año / mes	Valor original		Valores desestacionalizados según Census X-12-ARIMA		
	Valor	Variación frente al mismo mes del año anterior %	Valor	Variación frente al mes anterior%	
2008	Abril	40.081	1,6	40.246	0,1
	Marzo	39.928	1,8	40.219	0,2
	Febrero	39.785	1,8	40.156	0,2
	Enero	39.729	1,8	40.090	0,2
	Diciembre	40.250	1,8	40.000	0,2
	Noviembre	40.377	1,8	39.932	0,2
	Octubre	40.293	1,8	39.867	0,2
	Septiembre	40.044	1,7	39.789	0,1
2007	Agosto	39.704	1,6	39.739	0,2
	Julio	39.585	1,5	39.678	0,1
	Junio	39.618	1,5	39.635	0,0
	Mayo	39.573	1,7	39.624	0,1
	Abril	39.431	1,9	39.592	0,2
	Marzo	39.241	1,9	39.527	0,2
	Febrero	39.094	1,9	39.459	0,1
	Enero	39.043	1,8	39.405	0,3
2006	Diciembre	39.552	1,2	39.247	0,2
	Noviembre	39.660	0,9	39.178	0,2
	Octubre	39.571	0,8	39.119	0,1
	Septiembre	39.376	0,8	39.094	0,0
	Agosto	39.075	1,0	39.088	0,0
	Julio	38.994	1,0	39.074	0,1
	Junio	39.025	0,9	39.042	0,2
	Mayo	38.912	0,7	38.972	0,3
	Abril	38.689	0,4	38.870	0,2
	Marzo	38.492	0,2	38.810	0,1
	Febrero	38.375	-0,0	38.774	0,0
	Enero	38.353	-0,0	38.768	-0,1



Estadística de la OIT: Desempleados y cuota de desempleo
Valores desestacionalizados (estimación)

Año, mes	Desempleados, millones	%	Cuota de desempleados		
			Variación frente al mes anterior, puntos porcentuales	Variación frente al mismo mes del año anterior, puntos porcentuales	
2008	Abril	3,2	7,4	0,0	-1,1
	Marzo	3,2	7,4	-0,1	-1,2
	Febrero	3,2	7,5	-0,2	-1,2
	Enero	3,3	7,7	-0,2	-1,2
	Diciembre	3,4	7,9	-0,1	-1,1
	Noviembre	3,5	8,0	-0,1	-1,2
	Octubre	3,5	8,1	-0,1	-1,3
	Septiembre	3,5	8,2	-0,1	-1,3
	Agosto	3,6	8,3	-0,1	-1,3
2007	Julio	3,6	8,4	0,0	-1,3
	Junio	3,6	8,4	-0,1	-1,5
	Mayo	3,7	8,5	0,0	-1,5
	Abril	3,7	8,5	-0,1	-1,7
	Marzo	3,7	8,6	-0,1	-1,8
	Febrero	3,8	8,7	-0,2	-1,8
	Enero	3,8	8,9	-0,1	-1,6
	Diciembre	3,9	9,0	-0,2	-1,3
	Noviembre	4,0	9,2	-0,2	-1,3
2006	Octubre	4,0	9,4	-0,2	-1,2
	Septiembre	4,1	9,6	0,0	-1,0
	Agosto	4,1	9,6	-0,1	-1,1
	Julio	4,2	9,7	-0,2	-1,0
	Junio	4,3	9,9	-0,1	-0,8
	Mayo	4,3	10,0	-0,2	-0,7
	Abril	4,4	10,2	-0,2	-0,5
	Marzo	4,5	10,4	0,0	-0,3
	Febrero	4,5	10,4	0,0	-0,2
Enero	4,5	10,4	0,1	-0,1	

Fuente: OIT

INTEGRACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES CUALIFICADOS

Desde hace dos años aproximadamente es motivo de debate público en Alemania la situación de los jóvenes en prácticas. Presentamos a continuación los principales resultados de una encuesta representativa realizada por encargo de la Oficina Federal de Protección y Medicina Laboral (BAuA) y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 35 años

acerca de su situación y sus problemas de integración en la vida laboral una vez finalizado el período de formación profesional y académica⁵.

A la vista de los resultados de esta encuesta, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha presentado una propuesta legislativa con la que pretende mejorar las condiciones laborales de los jóvenes en prácticas.

La situación laboral de los jóvenes

El informe se basa en una encuesta a unos 2.600 jóvenes entre 18 y 34 años. En los últimos tiempos, cuando en Alemania se habla de integración de los jóvenes en la vida laboral, se utilizan términos como “generación prácticas”, “generación precariedad” o “generación freelance”. El colectivo de jóvenes entre 18 y 35 años que trabajan y que han realizado algún tipo de formación asciende a 9,77 millones de personas.

En el momento de la encuesta, agosto/septiembre de 2007, un 17% de los jóvenes cualificados no trabajaba, un 1% estaba realizando prácticas profesionales, un 4% trabajaba por cuenta propia y un 78% por cuenta ajena. Entre estos últimos dominaban las relaciones laborales por tiempo indefinido (56%), un 10% trabajaba con contrato limitado temporalmente, un 10% a tiempo parcial y un 2% a través de una ETT. Un 4% manifestó no haber trabajado todavía ni en una relación laboral ni en una práctica profesional y un 2% sólo había realizado prácticas, lo que significa que el 94% había acumulado algún tipo de experiencia laboral después de su formación.

Situación laboral actual	Personas cualificadas con capacidad laboral entre 18-34 años		Personas cualificadas laboralmente activas entre 18-34 años	
	Cantidad	%	Cantidad	%
sin empleo / sin práctica profesional	439	17		
prácticas profesionales o similares	26	1	26	1
actividad laboral por cuenta propia	98	4	98	5
actividad laboral por cuenta ajena	2.054	78		
	2.616	100		
de éstos				
- mini-empleo o tiempo parcial	267	10	267	12
- trabajo temporal (ETT)	58	2	58	3
- trabajo con contrato temporal	270	10	270	12
- trabajo con contrato indefinido	1.458	56	1.458	67
Total	2.616	100	2.177	100

La integración de estos jóvenes en la vida laboral presenta diversas características: el 20% de los encuestados han realizado alguna vez una práctica profesional, el 10% ha desempeñado un trabajo

⁵

http://www.bmas.de/coremedia/generator/25036/property=pdf/2008_03_18_ergebnisbericht_junge_berufseinsteiger_lang.pdf

en régimen de cesión, el 32% ha comenzado su vida laboral con contratos temporales, el 21% en régimen de jornada parcial y el 11% ha trabajado por cuenta propia. Un 37% reconoce haber pasado por una fase de desempleo. El 74% de los jóvenes que han trabajado alguna vez lo han hecho en una ocasión en el marco de una relación laboral indefinida a jornada completa.

Finalizada la formación profesional, el 31% de los jóvenes consiguió iniciar una relación laboral indefinida a jornada completa; el 43% lo consiguió por otras vías: mientras que un 11% tuvo que iniciar una relación laboral “atípica” como son las prácticas profesionales o los empleos temporales, otro 32% tuvo que recurrir a varias relaciones laborales “atípicas” hasta conseguir un empleo a jornada completa. Un 25% se encuentra en fase transitoria, turnándose con el desempleo los empleos normales, el trabajo temporal, la práctica profesional, la jornada reducida o el trabajo por cuenta propia.

Prácticas profesionales

Muchos jóvenes recurren a una práctica profesional tras finalizar el período de formación. Uno de cada cinco jóvenes entre 18 y 34 años ha realizado dichas prácticas, sobre todo los más jóvenes, lo que indica que esta opción es cada vez más recurrente. Los grupos que más frecuentemente realizan prácticas profesionales son las personas con formación escolar básica (31%), sobre todo en los ámbitos de sanidad y educación, que requieren tras la formación la realización de una práctica profesional obligatoria, seguidos de los licenciados universitarios (24%) o quienes han cursado algún tipo de formación en el ámbito de la empresa (19%).

Los sectores en los que se realizan prácticas profesionales o actividades similares (voluntariado, entrenamiento o actividades de formación continua) son principalmente la industria transformadora, la sanidad, el ámbito social, el comercio y el sector de servicios para otras empresas. Más de la mitad de las prácticas iniciales se han realizado en estos sectores.

De todas las prácticas profesionales realizadas al finalizar la formación profesional, un 51% no fueron remuneradas, el 12% lo fueron de forma insuficiente y solo un 37% contaba con unas retribuciones adecuadas. Si se tiene en cuenta que sin excepción se trataba de jóvenes que ya habían finalizado su formación, hay que suponer que fueron las empresas las que tenían interés por contratar mano de obra no remunerada. De ahí que el 49% de los jóvenes que realizaron prácticas no remuneradas durante ese período dependieran económicamente de otras personas.

En cuanto a la valoración de la efectividad de las prácticas realizadas, tres cuartas partes de los encuestados dicen estar satisfechos acerca de la imagen que han podido hacerse de la profesión; dos terceras partes afirman haber ampliado sus conocimientos. El 80% considera que la asistencia recibida durante las prácticas fue suficiente y cualificada. Por lo que respecta a su situación laboral,

más del 80% manifiesta haber efectuado las mismas tareas que el personal de plantilla durante más de la mitad del período y un 30% afirma haberse sentido explotado.

De todos los jóvenes que tras su formación han realizado alguna práctica profesional, el 36% lo ha hecho sólo una vez y el 36% dos o más veces. La duración de estas prácticas múltiples fue inferior a un año en el 21% de los casos, en el 9% de entre uno y dos años y en el 6% de los casos ha sido de dos años o superior.

La encuesta demuestra que, a pesar de la opinión general, las prácticas profesionales no sirven necesariamente de puente a un empleo estable: sólo un 22% de los jóvenes cualificados que han realizado las prácticas como paso a la vida laboral ha sido contratado en la empresa donde ha realizado tales prácticas y sólo un 13% ha encontrado inmediatamente y sin problemas un empleo en otra empresa.

En este apartado, los autores del informe llegan a una conclusión contundente: “A la vista de que todos los jóvenes en prácticas, sin excepción, cuentan al menos con la formación profesional, cabe suponer que las empresas en cuestión tienen interés en contar con trabajadores no retribuidos”.

Empleos temporales

El empleo temporal es, junto con las relaciones laborales estables, la modalidad dominante de empleo juvenil. Un 32% de los jóvenes cualificados han trabajado alguna vez en una relación laboral temporal tras finalizar su período formativo (en promedio, dos veces). Las mujeres jóvenes (34% / 2,2 veces) trabajan con más frecuencia que los hombres (31% / 1,8 veces) en relaciones laborales temporales. Los grupos de edad más jóvenes (18-24 años) son los que tienen mayor experiencia en trabajo temporal (hombres: 38%, mujeres: 29%). Entre aquellos que han trabajado en una relación laboral temporal más a menudo (el 48% de todas las personas que han trabajado alguna vez en régimen temporal), la mitad manifiesta que los contratos temporales se firmaron mayoritaria (19%) o exclusivamente (32%) con el mismo empresario.

Cesión de trabajadores (ETT)

Un 10% de los jóvenes han recurrido al trabajo temporal a través de una ETT al finalizar su formación. Los jóvenes (13%) lo han hecho más que las jóvenes (6%). Se trata de una forma de empleo a la que principalmente recurren jóvenes con cualificación profesional o escolar, mientras que los licenciados universitarios hacen menos uso de esta modalidad de empleo. Por lo general, las primeras relaciones laborales generadas por cesión, eran en régimen jornada completa (86%). De ellas, el 41% eran temporales y, el 59% indefinidas.

Valoración de la integración laboral

El 54% de los encuestados que en algún momento posterior a su formación tuvieron un empleo manifiestan que su integración en la vida laboral fue fácil. Un 29% dicen haber tenido problemas iniciales pero están satisfechos con su empleo. El 15% declara no haber conseguido ningún puesto de trabajo satisfactorio a pesar de haberlo intentado en numerosas ocasiones.

En cuanto a la opinión sobre las prácticas profesionales, el 34% de los encuestados es de la opinión de que las prácticas son un medio eficaz para encontrar un empleo estable. En cambio, el 26% considera que las prácticas son un impedimento para conseguir un empleo estable y el 36% las considera una actividad desagradable pero que ofrece oportunidades.

Propuestas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

En este sentido, el ministro de Trabajo, Olaf Scholz (SPD), se ha propuesto evitar la explotación de jóvenes en prácticas introduciendo en el Código Civil las disposiciones definidas en la Ley sobre formación profesional, definiendo de forma clara y vinculante lo siguiente:

- El elemento central de las prácticas es el aprendizaje y la formación continua y no la ejecución de actividades habituales de un trabajador.
- Las prácticas profesionales para jóvenes que han concluido su formación deben tener derecho a percibir una remuneración adecuada.
- Sobre todo cuando los jóvenes en período de práctica realizan tareas propias de los trabajadores de la empresa éstos deberán recibir una remuneración.
- Asimismo deberán definirse por escrito entre empresario y jóvenes en prácticas las condiciones de los contratos de prácticas y las tareas a realizar.

La Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) considera las propuestas insuficientes y reivindica principalmente una limitación de las prácticas profesionales a tres meses para evitar la explotación de los jóvenes y una clara diferenciación entre una actividad laboral estable y la práctica profesional. El sindicato propone la eliminación de prácticas profesionales al finalizar la formación, introduciendo en su lugar programas de entrenamiento e inserción laboral con una remuneración mínima de 7,50 euros por hora, siempre y cuando no exista un salario definido por convenio. La Izquierda y los Verdes censuran que haya hecho falta la publicación de este estudio para despertar al Gobierno de lo que califican "letargo". De hecho, la Izquierda presentó a finales de 2007 una proposición de ley que preveía una mayor regulación de las prácticas.

Por otra parte, la patronal y el partido liberal se muestran contrarios a que el Estado pretenda regular las condiciones laborales que rigen las prácticas. En este sentido apuntaba una propuesta de resolución presentada en el Parlamento Federal por los liberales a finales de 2007, que al igual que la patronal consideran perjudicial para los jóvenes una normativa cargada de afán regulador.

Scholz quiere limitar las reformas a un mínimo y rechaza modificar la legislación laboral vigente. Asimismo es contrario a limitar la duración de las prácticas y a establecer un salario mínimo para ellas.